

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
dem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

FASES POLÍTICAS

LA RAZON DEL EGOISMO

Como obligada labor de los políticos del día, está el trabajo de fantasía á que muchos se dedican en los interregnos parlamentarios, filosofando sobre las probabilidades de los partidos en turno, para la salida ó continuación en el poder, como si el país fuera una merienda de negros sujeto á perpetuidad á los caprichos de los ambiciosos.

Se analizan en tal concepto las deficiencias que manifestó en su última etapa al gobierno del Sr. Sagasta, y se construye afirmando, que no existe partido posible para reemplazar al conservador, como si todas las políticas compatibles con la monarquía, y con las necesidades nacionales, estuviesen encerradas en las doctrinas de la fusión liberal.

Grave error cometen los que así afirman, pretendiendo torcer las inspiraciones populares, fijas hace tiempo en doctrinas completamente separadas de las que puso en acción el señor Silvela, y de las que pueden ofrecernos los que le precedieron en el gobierno del Estado.

En las circunstancias actuales, sólo una política razonable, con revisión detenida de nuestras organizaciones y anulación de todos los derechos mal adquiridos, puede salvar la patria, y hay políticas todavía posibles dentro del régimen de la monarquía, para ensayar la vida pública en la nueva senda de una Hacienda sensata, que huya la economía en los servicios, más que el aumento en los censos, para hacer fácil la existencia del pueblo.

La misión de los partidos debe ser alcanzar el aplauso público, antes que el particular de los que solo viven para sus intereses. No se necesita ningún esfuerzo para demostrar que desde la gran catástrofe que redujo nuestro suelo al mapa de la península, no se ha hecho absolutamente nada en beneficio del pueblo; basta ver cómo cunde la miseria en las clases necesitadas de la sociedad faltas de trabajo, basta saber cómo las primeras atenciones de la educación de las nuevas generaciones están completamente abandonadas.

Hay una peligrosa equivocación en los programas de los políticos del día, que es la creencia de que sus actos de gobierno deben tender á la protección de las fastuosidades de las alturas donde moran en el olimpo de la tranquilidad los egoístas.

La protección debe ser para los de abajo, que sostienen las cargas nacionales con las primicias de sus sudores, y con las estrecheces de su vida. Abajo están los cimientos del edificio, que debe cuidarse para que no venga á tierra el castillo de naines de tantas ilusorias grandezas.

GUIISO DEL PAÍS

ALBARDA SOBRE ALBARDA

La autoridad madrileña viendo los graves sucesos que causan todos los días los tranvías y teléfonos, cuyos cables echan chispas y al más valiente dan miedo, ha dispuesto el otro día sin duda como remedio, que la empresa de tranvías á cada quinientos metros, ponga un teléfono, á fin de que si ocurre un suceso á la fábrica se avise. Esta medida ó proyecto me parece que está coja ó que la falta algún remo; pues al teléfono para que no sufra desperfectos, un tranvía le hace falta y así vivirá contento. El público por lo visto es el que sale perdiendo, pues por si no son bastantes los hilos y los enredos, que en las calles de Madrid existen hace ya tiempo, con las órdenes que ha dado el alcalde madrileño, resultan muchos más hilos y por consiguiente creó, que aumentarán las desgracias y los lamentables hechos.

FRANCISCO DELGADO.

SIGUE EL TESTAMENTO DEL SIGLO XIX

IV

Y como la piqueta demoleadora no ha cesado un momento de horadar esas cuatro columnas que sostienen el edificio social, la primera, ó la religión, se manifiesta su estado, de que el hombre, que es un átomo en relación con el globo terrestre, y éste un átomo, comparado con la creación universal, en vez de mostrar gratitud, respeto, veneración y culto al autor de tanta maravilla, á todas horas, en todos los sitios y ante las mismas autoridades, por vicio, por desprecio y por el gusto de ofenderle, no cesa de dirigirle insultos, maldiciones, amenazas y blasfemias; pues en los cuarteles me consta que el soldado que no jura y blasfema, se le tiene como un cobarde ó memo, incapaz de alternar con sus camaradas.

Y como destruida la religión y el temor á la justicia divina, que para ella no se comete delito en las tinieblas, en desdoblado, ni con precauciones, que ella no vea hoy libre al delincuente de ese temor y siempre con la esperanza de burlar á la autoridad humana, la criminalidad aumenta en la misma relación que las creencias religiosas se apagan, y aterran y espantan los crímenes que se cometen, desde el

robo que se llama estafa, malversación ó irregularidad, al robo con homicidio ó asesinato.

Y hoy no se respeta ni al que reina, gobierna, manda, juzga, ni enseña, ni á los padres, ni á la ancianidad, por los hombres que han perdido el respeto y temor á Dios, de quien proceden todas las autoridades.

Y detrás de la demolición de la religión y la autoridad, se ha demolido la familia, y cómo ha quedado, lo pueden decir los encargados en las ciudades del registro civil de nacimientos, á pesar de que hay personas piadosas encargadas de pagar los derechos en los actos para verificar el matrimonio, uno sí y otro no de los niños que se registran, son ilegítimos, procedentes de amancebamiento y los encargados de recoger las cédulas personales ven que numerosas proles son hijos de padres solteros ó viudos. Y esto se explica por que para los que no creen en Dios, el Sacramento del matrimonio es y le consideran un acto inútil é innecesario.

Y detrás de la demolición de la religión, la autoridad y la familia, ha venido la demolición y el ataque á la propiedad, por que habiendo hecho creer al proletariado que no habrá premio futuro para la pobreza, la resignación y los trabajos, como tampoco para las buenas acciones, y que no hay más vida ni más goces, ni infierno y gloria que la que tiene lugar en la vida terrena, el proletario, ó los que carecen de fortuna, empiezan pidiendo y amenazando para que se les dé participación en la propiedad, por que de lo contrario la tomarán ellos por fuerza. Y como las más grandes utopías llegan á la meta cuando halagan las pasiones de muchos, y la idea del disfrute en común de la propiedad halaga, seduce y fascina al 70 por 100 de la humanidad, fatalmente en el siglo XX se ha de resolver ese problema.

Más antes de estrecharse la utopía que pretende variar las leyes de la naturaleza, que ha hecho á los hombres desiguales en fuerzas, talento, gusto, actividad, pensamiento, etc., etc. y antes de probar la imposibilidad de hacer iguales en riqueza al que trabaja con el que vaga, al que economiza con el que derrocha, al sabio con el ignorante, al capaz con el inepto, etc., etc., habrá la guerra más espantosa y universal que han conocido los siglos, por que pelearán de un lado los que posean riquezas materiales, morales ó creencias religiosas, y del otro los que carezcan de unas y otras. Y si el ejército de los propietarios de riquezas morales y materiales fuera vencido, á los cinco años no produciría el mundo para alimentar á la humanidad, por que este estado de cosas mataría la iniciativa de los hombres que crean la riqueza, que son el 5 por 100 de la humanidad, pues el 5 por 100 la conciben y crean, el 70 por 100 la trabajan y el 25 por 100, no hacen ni uno ni otro. Esto dijo el siglo XIX, minutos antes de morir y yo su secretario lo escribí y publico cuando ya ha nacido el siglo XX.

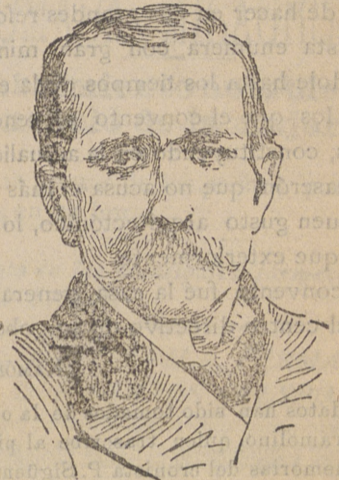
JUAN DE DIOS BLAS.



EL DOCTOR ESPINA Y MARTINEZ

Cuando solamente contaba ocho años de edad al que más tarde había de ser conocido por el doctor D. Pedro Espina y Martínez, un pelotón de malvados realistas asesinó á su padre, conseqüente y hon-

rado liberal, dejándole, como á su madre y hermanos, sumido en la miseria y en el desamparo. Corta era la edad del infeliz huérfano; más la fortaleza de su corazón y el santo cariño que profesaba á los suyos, diéronle ánimos y fuerzas para procurar el sustento de su familia, dedicándose á trabajos manuales, algunos impropios de sus pocos años.



Su afán de mejorar la situación de su madre y hermanos, indújole á dedicar al estudio las horas que sus trabajos le dejaban libres, y gracias á tan laudable resolución pudo hacerse bachiller é ingresar como alumno en el Colegio de San Carlos, en el que terminó brillantemente la carrera de Medicina, cuyos estudios alternaba con la traducción de libros, comedias y dramas y con lecciones que á veces daba hasta á sus propios condiscípulos, con lo cual ganaba lo suficiente para subvenir á las necesidades de su casa.

Terminados sus estudios de Medicina, abandonó á Madrid, donde había nacido en 31 de Enero de 1815, y se estableció en Candelario (Salamanca), pueblo en que, como en Torrejón de Velasco y Ocaña, no tardó en captarse las simpatías de ricos y pobres, por que además de sabio galeno era un filántropo que no reparaba en sus necesidades por atender las ajenas, cualidad que fué causa de que tan insigne hombre de ciencia viviera y muriera pobre á pesar de haber ganado grandes sumas en el ejercicio de su profesión.

Sus talentos le permitieron ganar por oposición una plaza de médico del hospital general de Madrid, y de su gestión en éste dá idea el hecho de que el cuerpo médico-farmacéutico de la beneficencia provincial colocara en el salón de actos de aquél asilo una lápida que recuerda los méritos y merecimientos del doctor Espina y Martínez como individuo del mismo cuerpo.

De su abnegación y filantropía son dignos testimonios infinidad de hechos, tales como su conducta en Chinchón al declararse el cólera en 1855, donde aun convaleciente de la epidemia y de la fractura de una pierna, asistía á los enfermos en Toledo y en Valladolid, organizando el servicio sanitario para combatir la peste.

A su muerte, ocurrida en 1.º de Febrero de 1893, no dejó escrita ninguna obra original de importancia, pero en cambio legó á la posteridad hermosas traducciones de obras de ciencia.

HERNANDO DE AQUEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemerides Abulenses.

FEBRERO 5 1586 Fundación del Monasterio de San Jerónimo.

Según el cronista de la Orden de San Jerónimo, Fray José de Sigüenza, este Monasterio debe su origen á lo siguiente:

En 5 de Febrero de 1536, otorgó el caballero avilés Suero del Aguila, carta de mayorazgo á favor de su hijo Sancho; en dicha carta se estipulaba que á falta de sucesión directa, los bienes que constituían el vínculo que se fundaba, habían de pasar á la Orden de San Jerónimo, para que se erigiera un monasterio en la ciudad de Avila, en unas casas situadas cerca de la Puerta de San Vicente y colindantes con los palacios de Sofraga y la

Roca, obligándose a la Orden, á que en el término de diez años á contar desde que tomara posesión de dichas fincas, edificara una iglesia y convento donde pudieran vivir veinte religiosos.

En el año 1606 desapareció la sucesión directa del fundador, cuyo último descendiente fué otro D. Suero, muerto en dicho año, y por consiguiente vinieron á poder de la Orden todos los bienes de la fundación. Entre estas existían á más de hermosas dehesas y montes unas casas en el pueblo de la Serrada, á poca distancia de Ávila, y en estas habitaron los primeros monjes de la Orden, hasta que permutaron las fincas urbanas que tenían al lado de la Puerta de San Vicente, por el colegio llamado de San Gil propiedad de los Jesuitas, trueque en el que según el cronista, salieron los jerónimos grandemente perjudicados. Al convento de San Gil, situado en el punto más alto de la ciudad y al lado de lo que es hoy casa de las religiosas Adoratrices, vinieron los frailes jerónimos, después de hacer en ella grandes reformas, que el cronista enumera con gran minuciosidad, habitándole hasta los tiempos de la excomunión, en los que el convento se vendió á particulares, constituyendo en la actualidad un inmenso caserón, que no acusa el más leve detalle de buen gusto arquitectónico, lo mismo al interior que exteriormente.

Este convento fué la casa general de la orden, y el centro directivo de su gobernación.

RAMÓN LLOST.

Estos datos han sido tomados de la obra del señor Carramolino, quien trascribe al pie de la letra las memorias del cronista P. Sigüenza.

## DESDE MADRIGAL

### TEATRO DEL PASTELERO

Si fuéramos á apreciar el éxito que anoche obtuvo el drama *Isabel la Católica* por las manifestaciones ruidosísimas de entusiasmo con que fué acogida la obra, forzosamente habríamos de convenir en que se trataba de algo muy superior á cuanto se suele representar en nuestros teatros, por ser dicha obra de una producción de primer orden del repertorio lírico-dramático.

A pesar de que la noche estaba desapacible, no se retrajo el público deseoso de dar una prueba de cariño y consideración á la aplaudida compañía que dirige D. Leopoldo Martín.

Tiene esto su explicación, porque asistimos á la vez que á aplaudir á una sociedad de jóvenes estudiosos, á rendir un tributo de admiración á la cuna del Tostado, Isabel la Católica y Santa Catalina de Cristo compañera de nuestra Santa Teresa y de la que tanto se ha ocupado la prensa de estos días, y que evocaban nuestros recuerdos.

Todo esto, unido á la laboriosa campaña que hizo la temporada pasada el Sr. Martín y que representa un esfuerzo de que aquí no se tiene idea al poner tantas obras en escena, ha hecho que su éxito sea indiscutible y ruidoso y le ha ya conquistado en esta villa una estimación y una popularidad envidiables.

El drama *Isabel la Católica* atrajo una selecta y muy numerosa concurrencia que salió archicomplacida de su representación.

Leopoldo, (como aquí se le llama) es una de las pocas personas de verdad en el género dramático, de los de mayores facultades para dirigir. El Madrigal intelectual, le ha tomado cariño y le está agradecido á sus sinceros esfuerzos por darle variedades, dando á conocer cuanto cree bueno en el género sin parar mientes ni gastos.

Buena prueba de ello fué la representación de anoche.

Desde los primeros momentos advirtió el público la tendencia de la obra y mostró su complacencia y con sus entusiastas aplausos le expresó todas sus simpatías, sin perjuicio de premiar también al mismo tiempo á los artistas de su compañía que, en honor de la verdad, tenían en su favor las nobles armas de la inteligencia del autor, la elegancia de estilo y un exquisito diálogo que cautivaban la atención y se apoderaba del ánimo de los oyentes.

La interpretación fué excelente por parte de

la señorita Jesusa Martín, que obtuvo bastantes aplausos y regalos.

La joven señorita Florencia Pérez, demostró que sus facultades son de purísima escuela y podría sostener lucha abierta con algunas que se dicen artistas de brillo y esplendor, pues en su papel de reina, tuvo momentos de inspiración, que arrancaron muchos aplausos y regalos de dulce, palomas, naranjas y otros objetos.

La niña Teresita Martín muy desenvuelta y con deseo de agradar.

Del sexo feo, D. José Herrero en diferentes pasajes arrancó estruendosas y justísimas ovaciones en el papel de Colón y como dibujante de la compañía por sus bonitos carteles anunciadores hechos á mano por él.

Vidal Pérez, la figura más importante de la compañía, salió airoso y acabó por conquistar á los que no quisieron rendirse á la evidencia de los méritos que este joven demostró desde el primer momento.

Los demás cumplieron á satisfacción y en su deseo de agradar hicieron más que podían.

En el juguete, la señorita Herrero y Tomasa Martín inimitables; la última muy airosa, muy chulapona y muy... guapa, y Olegario Coca nos hizo desternillar de risa.

Para terminar, un aplauso muy entusiasta á las bellas señoritas de Escudero, de las Monjas, Garzón (Nicolasa), González, Leocadia y Emilia, López (Juliana), Consuelo Robledo, Celandía Huete y otras que anoche tuvieron el admirable buen gusto de presentarse en butaca luciendo artístico peinado sin el aditamento del antiestético sombrero.

Estaban tan lindas y tan bellas, que seguramente en funciones sucesivas cundirá su ejemplo.

El orden admirablemente mantenido por el Sr. Escudero (D. Ildefonso), que estaba de turno y cuyo carácter enérgico y á la vez atento fué respetado por el público.

Todos me ruegan dé un millón de gracias al DIARIO por sus deferencias para con esta villa y así gustoso lo trasmite su afmo. amigo, *Hermógenes Coca Garza*.

3 de Febrero de 1901.

## NOTICIAS

Frente á la iglesia de San Juan fué acometido de un accidente un pobre hombre cuyo nombre ignoramos.

Como á pesar de los remedios que en seguida se le aplicaron no volviera en sí, se decidió llevarle al hospital.

Entre los espectadores estaba Ramona (La Ganga) la cual, demostrando su caridad al prójimo, al mismo tiempo que sus hercúleas fuerzas, echó sobre sus espaldas al enfermo y le trasladó al Hospital Provincial.

La conducta de la Ramona es digna de toda clase de elogios.

En el pueblo de Pascualcobo, varios... jóvenes la emprendieron á pedradas y á tiros contra las casas donde habitan Juan Jiménez Muñoz, Florencio Muñoz García y Juan Martín Jiménez, destrozando las fachadas, cristales, puertas etc., etc.

El parte oficial dice que los indicados jóvenes, los cuales están detenidos, no se propusieron alterar el orden público y si tan solo hacer una barbaridad.

¡Y tan barbaridad!

**Cognac.**—Henri Garnier y C.<sup>o</sup>

Durante el corriente mes no habrá clase en los establecimientos de enseñanza en los siguientes días.

El 2 del actual por ser la Purificación de Nuestra Señora, no hubo clases. El 17, 18, y 19, por ser fiestas de carnaval, no la habrá. El 20 por ser miércoles de Ceniza, y el 31 y 24 por ser domingos tampoco.

Total, ocho días de vacaciones en el mes de Febrero.

A las siete de la mañana del día diez del actual, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, tendrá lugar el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

El número de pobres que circulan por las

calles de Ávila crece de día en día y creemos que las autoridades son las llamadas á evitar que, á más de los de la ciudad, pidan también los de los pueblos de la provincia.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo y compañero D. Enrique Esquer Gragera.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

**dentadura.** Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada, con el *Licor del Polo de Orive*. 6 rs. frasco.

La conferencia celebrada el domingo último en el casino de los *Hijos del Trabajo*, satisfizo por completo al auditorio.

Nuestro estimado amigo D. Joaquín Santisteban demostró, al par que su elocuencia, sus profundos conocimientos en el tema que desarrolló.

De la próxima conferencia está encargado nuestro particular amigo D. Luis Alvarez Morete.

El lunes próximo se verificará el enlace de la bella y distinguida señorita Mercedes Badillo y el joven propietario D. Antonio Hernández.

Felicidades sin cuento deseamos á los futuros esposos.

En la madrugada del 3 del actual á la salida del baile del *Casino Abulense*, se ha extraviado un imperdible de oro y seis piedras, desde dicho Casino á la plaza del Marqués de Navaliches (antes S. Pedro) número 3, en donde se dará buena gratificación al que lo entregue.

No es mérito competir géneros de pacotilla sino abaratar los superiores como el Agua de Colonia de Orive.

De nuestro colega *La Voz de Peñaranda*:

«Desde el día de ayer han quedado fusionadas las dos empresas de coches que existían en esta villa. En adelante constituirán una sola, que hará el servicio á Medina y Ávila, quedando suprimido el coche que salía de esta villa á las 10, y otro de los dos que salían de Medina todas las mañanas.

Nos alegramos sinceramente de que hayan podido llegar á un acuerdo, y fundadamente creemos que los precios que rijan en lo sucesivo no serán gravosos para los viajeros.»

Nombrado recientemente recaudador interino de la 6.<sup>a</sup> Zona de Arévalo nuestro estimado amigo D. Juan Antonio Sanz, se encuentra actualmente recorriendo con tal objeto los pueblos correspondientes á la misma.

Mañana jueves tendrá lugar en Barco de Ávila el matrimonio de nuestro querido amigo don Mariano Chico Corrochano, con la bella señorita doña Francisca Trujillano Martín.

Enviamos al futuro matrimonio nuestra más cumplida enhorabuena, deseándole toda clase de felicidades.

PROGRESO CIENTÍFICO

La *faja eléctrica* del Gabinete electro-terápico, establecido en la calle de Carretas, número, 19, principal, Madrid, representa el último progreso científico para el tratamiento de todas las enfermedades crónicas, y muy especialmente las de la médula, las de los aparatos digestivos y respiratorio, las cardíacas, neurasténicas y hemiplégicas.

Multitud de certificados de médicos y cartas de enfermos que han obtenido su completa curación con el uso de la *faja eléctrica*, acreditan los éxitos obtenidos con ésta.

El suceso de anteanoche.

## UN DISPARO Y UN HERIDO

Después de estar en máquina nuestro número de ayer tuvimos noticia de un hecho de relativa gravedad ocurrido en la noche anterior.

Parece ser que Pedro de San Segundo, habitante en las afueras del Puente de Adaja, venía observando que le faltaban de su casa algunas aves y diferentes objetos.

Dispuesto á sorprender al autor ó autores de semejantes raterías, entre nueve y nueve y media de la noche apostóse escopeta en mano en sitio conveniente, para el fin que se proponía.

Las nueve y media serían cuando su suegro Víctor Martín (a) Peroles, que habita en la misma casa que el Pedro de San Segundo, al entrar en ella, desconociéndole sin duda el Pedro y creyéndole tal vez el causante de las sustracciones referidas, le descerrajó un tiro, produciéndole lesiones de alguna importancia.

Una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio y venía por la carretera se enteró del suceso y detuvo al Pedro de San Segundo, conduciéndole á la prevención, donde continúa á la hora que escribimos estas líneas.

El herido Víctor Martín fué llevado al Hospital y en él se encuentra actualmente

## CONSEJO DEL MÉDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico á los padres de dos niños enfermos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desgraciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

Barcelona 10 Marzo 99.

Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar á los seis meses, me indicó el Médico les diera al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó á continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aun sigue tomándola.

Dispongan como gusten de su afectísimo S. S.

JOSÉ ROMAN.



José ROMAN

Dispongan como gusten de su afectísimo S. S.

JOSÉ ROMAN.

En su casa, Parlamento, 22, 4.º, 2.º. Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo á la Emulsión Scott. En tal caso, no tendríamos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 4 de Febrero.—Defunción, María Cruz Martín.

Nacimientos, Ignacia Herrero, Cándido Fernández y Cándido Alvarez.

Consumos.—Recaudación del día 4 de Febrero, 1,055'55 pesetas.

Matadero público.—Día 4.—Se sacrificaron tres carneros, una oveja y dieciséis cerdos, con un peso de 1.899 kilogramos, devengando un arbitrio de 76'53 pesetas.

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTOS

Hoy se verán ante la Audiencia dos causas: una procedente del Juzgado de Arenas, contra Anacleto y Remigio Sedeño Muñoz, por atentado y otra del Juzgado de Cebreros contra Saturio y Juan Hernandez, por lesiones.

En la primera será defensor el Sr. Lafarga; en la segunda el Sr. Cid; y procurador en ambas el Sr. Saez.

Hay citados 12 testigos.

Mañana 7 se verán en juicio oral y público otras dos causas, procedentes ambas del Juzgado de Arenas; una contra Agustín Farrafes por hurto y otra contra Pedro González, por lesiones.

En las dos será defensor el Sr. Arenzana y representarán á los procesados en la primera el Procurador Sr. Sierra y en la segunda el Sr. Coello.

Hay citados seis testigos.

### SENTENCIAS

En causa del Juzgado de esta capital contra Cayetano García Parada y Nicasio Limas Pérez

por lesiones, el fallo de la Sala condenó al primero a la pena de 6 meses y un día de prisión correccional é indemnización de 100 pesetas y al Nicasio á un mes y un día de arresto mayor é indemnización de 56 pesetas.

En otra del mismo Juzgado, contra Francisco Hernández Alonso y Paulino Herranz, por lesiones, el primero fué condenado á un año, 8 meses y un día de prisión correccional y el segundo á un año y un día de igual pena y ambos, por mitad, á la indemnización de 72 pesetas al perjudicado.

Liendo. Calandria.

**OFICIAL**

GACETA DEL 4.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este Ministerio á propuesta de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado en las fechas que se expresan.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes concediendo al Subintendente militar don Aureliano Rodríguez Suárez y al Comandante de Estado Mayor D. Jenaro Alemany y Cabanes la Cruz de tercera y segunda clase del Mérito militar.

Otra disponiendo que el segundo Teniente de Movilizados D. Antonio Llodrá Matehut y Práctico de primera D. Roberto Noguero Fernández causen alta, á partir del 1.º de Febrero, en las nóminas de reemplazo de los distritos en que residen y se indican en la mencionada propuesta.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección durante la segunda quincena del mes de Noviembre de 1900.



DEL INTERIOR

**Lance personal.**

Con motivo de una polémica periodística suscitada días pasados desde las columnas de *El Liberal* y *El Globo* y cuya iniciativa parece haber partido del joven escritor D. Manuel Bueno, hay pendiente una cuestión personal, entre éste distinguido autor dramático y el ilustrado redactor de *El Liberal* D. Antonio R. Viergol, *El Sastre del Campillo*.

Representan á éste el erudito crítico D. Joaquín Mirmón y el teniente coronel Sr. Palacios, que son los amigos previamente designados por el Sr. Bueno para apadrinarle, han celebrado esta tarde una entrevista á fin de convenir las formalidades del desafío.

De verificarse el lance será á sable; pero tratase de buscar una fórmula honrosa para evitar que lleguen al terreno de las armas esos dos distinguidos jóvenes, tan apreciados entre la gente de letras.

**Firma de la reina.**

El señor Ugarte ha puesto hoy á la sanción de S. M. los siguientes decretos.

Restableciendo las garantías constitucionales en la provincia de Alava é Isla Baleares durante las elecciones de senadores por dichas provincias.

Concediendo honores de jefe superior de administración al Excmo. Sr. Gobernador de Murcia D. Juan Campoi y á D. Julián Sánchez Medo.

El Sr. Allendesalazar llevó á la regia firma dos decretos, concediendo créditos extraordinarios; uno para efectuar el pago á los telegrafistas de Ultramar y otro para atenciones del nuevo personal de Sanidad Marítima.

Es muy probable que hoy haya firmado el señor ministro de la Gobernación una Real orden por la cual quedarán suspendidos en su empleo los diputados provinciales de Madrid, contra quien se ha dictado auto de procesamiento á consecuencia del expediente instruido con motivo de las denuncias que se hicieron en el folleto del Sr. Moirón; pero, aunque así estaba anunciado nada ha dicho el Sr. Ugarte que confirme la sanción de dicha disposición.

**Otras noticias.**

El gobernador militar de Oviedo comunica que ha producido muy buen efecto la declaración del estado de guerra en Gijón y que, como primera providencia, ha cerrado todos los círculos y sociedades de resistencia, con objeto de evitar toda propaganda, tanto de patronos como de obreros.

Además participa que adopta energicas medidas en previsión de que surgieran alteraciones de orden público ó de ataque á la propiedad.

El ministro de la Gobernación ha comunicado á los periodistas que diariamente acuden á su despacho, que la huelga de los empleados de los ferrocarriles de Madrid Cáceres y Portugal, se encuentra en vías de arreglo, hallándose los operarios dispuestos á negociar las bases de transacción con la empresa, cuando esta determine.

Ha llamado hoy la atención entre la gente política la visita que ha hecho á la Regente el el marqués de Vadillo, tanto más, cuanto, que hoy no le correspondía despachar con la Soberana; y al ser interrogado por los *reporters* sobre el motivo de la entrevista el ministro de Gracia y Justicia, contestó secamente:—*He ido á cumplir con mi deber.*

El caso es objeto de animados comentarios, habiendo quien supone que el ministro llevó á la firma regia los decretos de indulto general.

Según otros, los más autorizados, el marqués de Vadillo fué á someter á la rúbrica real el expediente de naturalización de D. Carlos de

Borbón y Borbón, futuro esposo de la Princesa de Asturias.

*El Corresponsal.*

**SECCIÓN MERCANTIL**

Avila 5 de Febrero de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puento son:

- Trigo, de 47 1/2 á 48 rs. fanega.
- Centeno, de 33 1/2 á 34.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarobas, de 29 á 30.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 18.
- Idem de 1.ª P. á 17.
- Idem de 2.ª P. á 14 1/2.
- Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Barcelona 5.

**Aumenta el retraimiento por parte de la demanda, con motivo de haberse recibido noticias de que en algunos mercados de Castilla flojea el precio del trigo.**

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 48 y 48'25 rs. las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 49.

Centeno.—50 idem á 34'75.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18'25 rs. arroba, de primera á 17'25, todo pan á 16'25, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, terciarilla á 10'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 10, triguillo á 22.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, entradas 500 fanegas, vendiéndose de 48 á 48 1/2 reales fanega.

- Centeno 100 id., de 33 1/2 á 34 1/2 id.
- Cebada 400 id., de 28 á 29 id.
- Algarobas 500 id., de 32 á 33 id.
- Tendencia, sostenida.
- Temporal, frío.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Sanctoral.

Jueves 7.—San Romualdo, abad, San Ricardo y Santa Juliana.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, renovación solemne de las Sagradas Formas en la Misa Mayor.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las diecisiete la Reserva.

En las Adoratrices, los cultos que todos los jueves, por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Portería, en San Antonio.

**INSTITUTO DE AVILA**

Observaciones meteorológicas del día 5 de Febrero de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9	660'0	1'0	NO.	Nuboso.
15	661'0	3'0	NO.	Despejado.

Temperatura máxima á la sombra, 3'0.  
Temperatura mínima,—2'0.  
Temperatura máxima al sol, 6'0.  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.  
Evaporación id. id. 0'0.

**POMADA MILAGROSA**

**Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.**

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

**DON LUCIO MOLINA ZENDRERA, 8, 3.º**

II—a 2

Se vende en buenas condiciones la huerta titulada de Coloma, situada en el barrio de San Francisco.

Para tratar dirigirse á su dueño D. Pascual Coloma, calle de San Segundo número 14.

**TANUNCIO**

Se arrienda una viña con huerta de hortaliza, prado, casa y cerradero de ganado al sitio de «Fuente de la Rana». Para más detalles y ver la finca dirigirse á los Herederos de Don Antonino Ramos, calle de San Roque, número 2.

A VILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

y lo transportan. Su generosidad natural puede dominar en su corazón sobre la ambición misma, y nunca resistirá á la satisfacción de hacer una acción verdaderamente heroica, aun cuando debiese quedar ignorada y costarle su fortuna.

Solo la experiencia ha podido hacerme conocer enteramente al conde de Rosemberg tal como acabo de describirle: por mi desgracia le he visto mucho tiempo con otros coloridos, al menos en ciertas cosas. Tenía yo conmigo en esta época una joven de elevado nacimiento, pero sin bienes, cuyo casamiento estaba tratado con el príncipe de Lobeck, uno de los señores más ricos de la corte. Estaba este ausente por algunos meses, y las bodas debían verificarse sin dilación á su vuelta. Ulrica, que así se llamaba esta joven, se casaba sin amor, pero sin repugnancia alguna.

Apenas había cinco ó seis días que el conde de Rosemberg estaba en la corte, cuando ya todo el mundo advirtió sus afaes é inquietud por Ulrica; yo misma me sorprendí extraordinariamente. Advirtieron al conde que Ulrica estaba comprometida, nada detuvo el ardor de sus pretensiones; lo que pareció tanto más extravagante, cuanto que él era el último vástago de una familia, la cual, aunque de las más antiguas é ilustres casas de Alemania, estaba totalmente arruinada, y parecía imposible pudiese li-

luego inclinando su cabeza sobre las rodillas de la princesa, regó con lágrimas sus dos manos, que apretaba fuertemente entre las suyas. Hija mia, la dijo Eufemia, eres mi solo, mi único consuelo... Déjame volver en mí de una conmoción tan viva, y prepararme á esta relación triste: será para tu juventud una lección saludable, verás en ella que, aun cuando escapemos de la censura de los demás, encontramos otra más severa en el fondo de nuestra conciencia; verás en fin el castigo que reserva el justo cielo á la temeridad é inexperiencia, cuando se atreve á desentenderse de la obediencia filial y formar alianzas desproporcionadas: mañana lo sabrás todo.

Esta primera confianza penetró á Clara de reconocimiento y de compasión hacia aquella princesa interesante, que le daba en este hecho la prueba menos dudosa y más tierna de un verdadero afecto.

A la mañana siguiente muy temprano, Eufemia envió á buscar á Clara. Se sentó ésta en un cojín á los pies de la princesa, la que dió principio á su relación en estos términos.

Estaba aun en la cuna cuando perdí á mi madre. Mi hermano que me lleva diez años, ya podía enjugar las lágrimas de mi padre: más tardó muy poco el que yo viniese á ser el objeto de los cuidados más tiernos de un padre tan indulgente y sensible; desde entonces me cobró este vivo afecto que después ha

**COTIZACION OFICIAL**

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
<b>4% INTERIOR</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	70 75	»	»
» E de 25.000 »	70 75	»	»
» D de 12.500 »	70 75	»	»
» C de 5.000 »	70 75	»	»
» B de 2.500 »	70 90	»	»
» A de 500 »	70 90	»	»
» G y H 100 y 200 »	70 20	»	»
En diferentes series.....	71 00	»	»
<b>4% EXTERIOR</b>			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	77 40	»	»
» E de 12.000 »	»	»	»
» D de 6.000 »	77 40	»	»
» C de 4.000 »	77 40	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
<b>4% AMORTIZABLE</b>			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	79 40	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
<b>5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 25	»	»
» E de 25.000 »	92 35	»	»
» D de 12.000 »	92 30	»	»
» C de 5.000 »	92 30	»	»
» B de 5.000 »	»	»	»
» A de 500 »	92 35	»	»
En diferentes series.....	92 35	»	»
Obligaciones de Aduanas....	»	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	84 50	»	»
» » » » 1890.	70 35	»	»
Acciones del Banco de España.	501 00	»	»
Idem de Tabacos.....	381 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 36'40.—Londres, libra esterlina, 34'36.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**Los que usan el Tónico.** **HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!** **Los que lo usan á diario.**

## CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NINOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

**CONSULTA DE** **Malos Especiales** de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MÉDICO AMERICANO**  
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).  
VENÉREO, IMPOTENCIA, ORINA.

**CURA EN 2 DÍAS.**  
Hemorragia (Rujos), Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas **Pomada Koch**, 3 pías. Para humores de la sangre las **Perlas Depurativas**, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

**A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO**  
el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pías. caja. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pías, en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**  
Reumático, inflamatorio y ó de gota que resiste el **MATADOLOR** (Dan Kaler), 2 pías. en las boticas de España. Es el único medicamento que siempre cura. Consultas gratis, y va correo por 2 50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

## MALA REAL INGLESA



**COMPANIA DE VAPORES CORREOS**

**SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA**

**SALIDAS DE LISBOA**

**MAGDALENA** Saldrá el 18 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**DANUBE** Saldrá el 5 de Marzo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caa-maño H.**

**CURA GRATIA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA**

**ZUMBIDOS, FLUJOS** y todas las enfermedades de los OÍDOS

**EN 300 ENFERMOS 300 CURAS**

**CONTRASORDERA THOMPSON**, 4 pías. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.**

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

## MAL DE ORINA

**CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmanes instantáneos del dolor al orinar** y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

**PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA**

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como diario lo certificarán miles de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías: Representante y Depositario en la provincia, Pascual Coloma.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcázar, 6.

## ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

### JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Ju-*

rado Médico-Farmacéutico la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el *Asma*, la *Dispnea* y los *Catarros crónicos*, haciendo cesar la *fatiga* y produciendo una *suave expectoración*.

**PRECIO: 5 PESETAS FRASCO**

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

## EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Avila, un mes,..... 1'25 pesetas.  
Trimestre..... 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre..... 4' id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

**LOS PAGOS SERÁN ADELANTADOS**

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

**PRECIOS MUY ECONÓMICOS**

— 66 —

sido siempre el sentimiento dominante de su corazón. Mi ternura correspondía á la suya, y mi mayor consuelo es recordarme de aquel tiempo en que yo le amaba con preferencia á todo, y en que ningún sacrificio por él, me hubiera sido costoso. Nada descuidé para darme una educación excelente: nombraron para aya mía á la baronesa de Kleben, más esto más bien fué un título que un empleo; mi verdadera maestra fué madama de Merthal, segunda aya. Esta mujer respetable reunía en un grado eminente los talentos más distinguidos con las cualidades más interesantes del corazón y del espíritu. Yo la amaba y me aproveché de sus lecciones; y cuando se me señaló servidumbre, supliqué al elector dejase conmigo á madama de Merthal como una amiga que no podía separar de mí, y como una guía que aun me era necesaria. Apenas habia llegado á los dieciocho años cuando se trató de casarme; pero mi amor á mi padre y á mi país me hizo desear esta proposición anunciando que jamás consentiría sin una pena mortal, en dejar á mi padre y expatriarme. El elector me agradeció estos sentimientos; pero juzgó que el tiempo los mudaría.

Acababa de entrar en los veinte años, cuando el conde de Rosenberg, de edad de veinticuatro, apareció en la corte. Formaban su exterior una figura noble y elegante, una fisonomía, en la cual se pinta-

— 67 —

ban una firmeza y ferocidad singulares, y lo que era más raro en tal edad, unos modales fríos, pero delicados y llenos de gracia.

Nació con un genio dominante, y es del corto número de hombres que, desde sus primeros pasos en el mundo, se forman según su inclinación y caracter un plan invariable de conducta, del cual jamás se apartan. No ha cultivado en sí otras cualidades que las que pueden servir á la ambición: su valor, su actividad, su discreción y prudencia son extremadas; su perseverancia infatigable. Para tener avaricia es muy altivo, así ama el lucimiento y no el dinero: es magnífico y liberal. No hay cobardía mayor á sus ojos, que abandonar un proyecto maduramente premeditado. Siendo en extremo disimulado cuando se trata de adelantar hacia su fin, es incapaz del menor doblez cuando no le interesa el objeto. En la sociedad no manifiesta pretensión alguna; no las tiene, por que no le lisongan las ventajas de poca importancia: es mucho su orgullo para tener vanidad. La ambición, sofocando su sensibilidad y exaltando su imaginación, no ha corrompido su alma; deseoso de elevarse y distinguirse sabe siempre estimarse á sí mismo, y conceder su aprecio á las virtudes y acciones extraordinarias, mirando como puerilidades ó flaquezas todos aquellos actos delicados que los corazones sensibles tienen por deberes: aquellas le conmueven